DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.319 | Lunes 1 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570006

EXTRACTO

Humberto Quezada Moreno, Notario Titular de la 26^a. Notaria de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 835, segundo Piso, CERTIFICO: por escritura hoy ante mí, Jorge Enrique Acosta, domiciliado en Avenida Cerrillos Nº 4030, Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones: Nombre: "INVERSIONES COSTATRES SPA". Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Objeto social: pudiendo actuar por cuenta propia, ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros, será: la inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos; explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro, con lo dicho. Capital: \$2.000.000, dividido y representado en cuarenta acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado, a razón de cuarenta acciones por Jorge Enrique Acosta. Administración y representación: por uno o más Gerentes Generales, sin perjuicio de los apoderados especiales de la Sociedad que el único accionista o todos los accionistas por unanimidad nombren por escritura pública. Se nombra a Jorge Enrique Acosta, como Gerente General de la Sociedad. Otras estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de Marzo de 2019.- HQM.